



ASOCIACIÓN DE
CRIADORES DE
PITA
PINTA
ASTURIANA

ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE PITA PINTA ASTURIANA

NIF: G74082041

Domicilio:
C/ Evaristo Valle Nº26 3ºB
33011 – OVIEDO – ASTURIAS
Tlef: 630-66-41-15

ACTA DE LA VIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACPPA 2024

Celebrada en el HOTEL SILVOTA (Poligono de Silvota, Llanera), el sábado 15 de Junio de 2024, a las 16:30 h en primera convocatoria y a las 16:45 h en segunda convocatoria.

La Asamblea da comienzo a las 16:45 h, con la presencia de 39 [soci@s](#) con derecho a voto, el presidente en funciones D. Arturo González García da la bienvenida a los asistentes.

Dña. Silvia Jonte González con DNI. 76952288S, en calidad de Secretaria de la Asociación de Criadores de Pita Pinta Asturiana, con CIF. G-74082041, con domicilio social en c/ Evaristo Valle nº 26 3º B, 33011 / Oviedo, inscrita en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias con el Nº 7132 de la Sección Primera.

CERTIFICA:

*Que en la Asamblea VIII General Extraordinaria de asociados de **ACPPA (Asociación de Criadores de Pita Pinta Asturiana)**, siguiendo el orden del día:*

*** Lectura y aprobación del acta de la XX Asamblea General Ordinaria, celebrada el pasado 24 de Febrero de 2024.**

Esta es aprobada por unanimidad por los [soci@s](#) asistentes con derecho a voto.

*** Modificación total de los Estatutos:**

Habiendo sido facilitado a todos los [soci@s](#) la modificación propuesta para su conocimiento y transcurrido los plazos de alegaciones. No habiendo recibido alegaciones es aprobado por unanimidad por los [soci@s](#) asistentes con derecho a voto.

*** Aprobación si procede del Reglamento de Régimen Interno.**

Habiendo sido facilitado a todos los [soci@s](#) para su conocimiento y transcurrido el plazo de alegaciones. No habiendo recibido alegaciones es aprobado por unanimidad por los [soci@s](#) asistentes con derecho a voto.

*** Aprobación del Reglamento Electoral.**

Habiendo sido facilitado a todos los [soci@s](#) para su conocimiento y transcurrido el plazo de alegaciones. No habiendo recibido alegaciones es aprobado por unanimidad por los [soci@s](#) asistentes con derecho a voto.

*** Convocatoria Electoral.**

El presidente comunica que este año 2024 se cumple el mandato de la actual Junta Directiva de ACPPA, cumpliendo como refleja el Artículo 2 del Reglamento Electoral aprobado en esta Asamblea General Extraordinaria, se convocarán elecciones a la presidente/a de ACCPA para el día 28 de Septiembre de 2024.

CAPITULO VI: PROCEDIMIENTO DE ELECCIONES

Artículo 6: Convocatoria de elecciones / Calendario Electoral.

Siendo las 17: 15 h y sin más temas a tratar se levanta la sesión.

LA SECRETARIA
Silvia Jonte González

V.B. PRESIDENTE
Arturo González García